



PIQUETE ► *La impunidad siempre triunfa, especialmente si ello se pretende*

■ Urge que se logre la detención de los responsables de ese asesinato

Samuel Sotelo pide resultados a un año del crimen de diputada

“Confiamos en que pronto el fiscal esté presente” en la Mesa para la Paz

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ EL COBAEM, GRAN OPCIÓN

Para celebrar el 30 Aniversario de creación del plantel 09 Atlatlahucan, el Cobaem llevó a cabo la develación de placa conmemorativa, la cual fue presidida por Víctor Mercado Salgado, coordinador de Asesores de la Oficina de la Gubernatura del estado de Morelos. El funcionario aseguró que el Colegio es una gran opción educativa para la juventud morelense.

■ Empresario denuncia un proceso de “cuates y cuotas” en el Congreso

Se exige a legisladores transparentar designación de nuevos magistrados

Antonio Sánchez Purón, presidente del CCE, pide comparecencias públicas

► 03

■ Mil 444 son casos graves o de alarma y 605, del tipo no grave

Más de dos millares de morelenses, alcanzados al momento por dengue

En la misma semana epidemiológica de 2022, había apenas 342 enfermos

► 04

Se insiste en que el programa disminuye los accidentes viales

Regresa ya alcoholímetro a Cuernavaca mañana

Para este fin de semana, regresa alcoholímetro a Cuernavaca, informó la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac). La policía de Cuernavaca insistió que el programa disminuyen los accidentes viales. El director de la Policía Vial, Javier Tencle Santiago informó que retomará este fin de semana el programa “Conduce sin alcohol”, después de haberse suspendido por la temporada de lluvias

► 04

Estuvo ante diputados apenas dos semanas tras quedar libre

No renuncia Uriel Carmona a la Fiscalía General del Estado

El Fiscal General del Estado de Morelos, Uriel Carmona Gándara, anunció ante los diputados de la Legislatura LV que no tiene la intención de renunciar a su cargo. Enfatizó su compromiso de defender la legalidad y evitar politizar las actividades de la institución que lidera. A pesar de los interrogatorios de algunos diputados del grupo G5 sobre las acusaciones en su contra.

► 05

Por ello, el Ejecutivo solicita al Legislativo la destitución

El fiscal incurrió en causal grave y debe ser removido

En uso de sus facultades, este jueves, el titular del Poder Ejecutivo del estado de Morelos presentó ante la LV Legislatura del Congreso del Estado de Morelos la solicitud de remoción de Uriel Carmona Gándara, como Fiscal General del Estado de Morelos. Lo anterior, por considerar que se ha configurado una causal grave en términos de la ley y de acuerdo a las facultades constitucionales previstas en los artículos 70.

► 05

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Es cuestión de tiempo para que la dirigencia nacional de Morena confirme los nombres de quienes estarán en la encuesta que definirá al coordinador de la defensa de la cuarta transformación en Morelos. Las reglas del proceso quedaron expuestas en la convocatoria y a partir de ahí comenzó un proceso que culminará allá por los meses de diciembre o enero, cuando el partido informe quien será su representante en la contienda por la gubernatura de Morelos en el 2024. Hoy todo es especulación.

¿Por qué dices que él y no yo entrará a la encuesta por el comité nacional? Me pregunta uno de los aspirantes morenistas. ¡Yo también tengo buenas relaciones en el CEN! presume enfático.

Luego de que el consejo estatal morenista definió a los primeros cuatro contendientes y dejó en vilo la definición de los siguientes dos, el nerviosismo ha quedado de manifiesto entre quienes aún esperan estar en la encuesta que definirá al candidato (a) a la gubernatura. Lo mismo que ocurrió en el consejo estatal sucederá en el CEN: será una decisión política, corresponderá a un pequeño grupo y el fallo es inapelable.

Revisemos los pros y contras de quienes compiten por representar al Movimiento de Regeneración Nacional en las próximas elecciones; empecemos por quienes ya están dentro del proceso:



Víctor Mercado es un aspirante que ha venido de menos a más, ha ido mejorando su posicionamiento y creciendo en percepción a partir de un enorme esfuerzo que conjuga trabajo en tierra y propaganda en aire; el coordinador de asesores tiene como carta fuerte el apoyo de Cuauhtémoc Blanco y muchas relaciones que ha ido construyendo a lo largo de años. El impulso que le brinda el futbolista con el presidente Andrés Manuel López Obrador otorga a Mercado una fuerza que no tiene ningún otro de los competidores, aunque su cercanía con el gobernador es a la vez su mayor lastre. Víctor Mercado es uno de los precandidatos más sólidos en el proceso de Morena, pero sus aspiraciones podrían truncarse si la candidatura de Morelos es para una mujer.

Rabindranath Salazar busca por tercera ocasión la gubernatura, la segunda tratándose de Morena. El contador es un referente del partido en el estado, es fundador, fue una persona cercana al presidente López Obrador y hasta hace poco formaba parte del gobierno federal. El de Tejalpa es un hombre decente, que no le dice que no a nadie, aunque a la hora de ayudar solo mete las manos por él o por su familia. Como figura pública Salazar Sorlorio no vive su mejor momento, desde su

salida del Banco del Bienestar las cosas se le han ido complicando al tiempo que su enemistad con Cuauhtémoc Blanco le distanció del presidente, sobre todo cuando sus aliados operaron en el congreso en el congreso contra el gobernador. La fuerza de Rabindranath Salazar en el consejo estatal del partido es real, menor que antes, pero suficiente para meterlo a la encuesta; que gane es otra historia, ahí contarán las relaciones políticas, la opinión del presidente y el distanciamiento que ha tenido del estado desde hace más de una década.

Margarita González Saravia es la mujer que todos observan con interés porque parecería encaminada a la nominación; la lógica que se comenta es que en Morelos aplicará la regla de género y por tanto la candidatura será para ella, porque de las damas que participan es la que mejores condiciones tiene para ser postulada. La exdirectora de la Lotería Nacional es una morenista de cepa, tiene un perfil empresarial y es cercana a Claudia Sheinbaum; sería erróneo afirmar que es la mejor posicionada en las encuestas, pero no es falso señalar que el posicionamiento que tiene es suficiente para que la decisión del partido la favorezca.

Sandra Anaya es una competidora que llegó de último momento; la secretaria tiene como experiencia electoral haber participado en la contienda del 2021 en fórmula con Jorge Argüelles y de ahí saltó al gobierno estatal. Su trabajo en el ejecutivo es de escritorio, está a cargo de la administración y salvo esporádicas apariciones al lado del gobernador en eventos públicos, el resto del tiempo lo dedica al trabajo intramuros. Anaya entró a la competencia por la gubernatura porque así lo quiso el gobernador, porque tienen los votos de los consejeros para meterla a la encuesta, pero eso no implica que pueda ganar o que sea electoralmente competitiva. A últimas fechas la impulsan mucho, la mueven más que al propio Mercado, como si desde ahora supieran que la candidatura en Morelos será para una mujer. Aún si así fuera, parece muy difícil que la postulada sea Sandra Anaya; la ventaja de la 4T en Morelos es amplia, pero no tanto para ganar con cualquiera.

Las dos propuestas que faltan las determinará el consejo nacional de elecciones bajo los argumentos que ellos quieran y la regla de oro de Morena: la decisión del CEN es inapelable. En la mesa hay muchos nombres si se consideran a todos los que se inscribieron, pero pocos si se analiza a quienes verdaderamente estarán considerados. Veamos:

Hay tres hombres: Rafael Reyes, Juan Ángel Flores y Juan Salgado Brito. Los dos primeros son alcaldes, están bien calificados en su trabajo y tienen reconocimiento entre la sociedad; el tercero es un político de la vieja guardia, conocido entre la población de más de cuarenta años y respetado por ser un hombre conocedor de la buena política.

Cualquiera de los tres podría ser incluido en la encuesta, pero la decisión depende de las razones que motiven al comité nacional de elecciones: los consejeros podrían actuar en función del posicionamiento social de los aspirantes y en ese caso los dos mejor posicionados son Rafael Reyes y Juan Ángel Flores; también podrían moverse en función de simpatías personales y ahí la ventaja la lleva el de Jojutla, porque desde el principio la jugó del lado de Claudia Sheinbaum, mientras que el de Jiutepec estuvo con Adán Augusto. Sea cual sea la razón que mueva a los consejeros nacio-

nales, su decisión no podrá ser atacada.

Lo mismo ocurrirá del lado de la mujer que falta: ahí la precandidata más llamativa es Lucía Meza: tiene un buen posicionamiento en las encuestas porque de todos los precandidatos es la que más dinero ha invertido en campaña; la senadora se movió de un extremo a otro, pasó de ser cercanísima de Ricardo Monreal, crítica del presidente López Obrador y distante de Morena a ser la más férrea defensora de la 4T. La cuautlense podría representar a Morena en las urnas, tiene experiencia en campaña y al parecer recursos financieros ilimitados; su problema es el enfrentamiento personal con el gobernador Cuauhtémoc Blanco y la relación que le atribuyen con Graco Ramírez. Item más: la incorporación de Tania Valentina en el proceso de selección de candidato mete ruido a las aspiraciones de Lucía Meza, porque la petista podría ocupar el lugar de la tercera mujer si el CEN otorga esa posición al PT como cuota de la coalición.

Si tomáramos en cuenta la opinión y los argumentos de los aspirantes, todos estarían serían candidatos; cada uno expone sus razones, defiende su postura y afirma que tiene las condiciones para abanderar a la 4T en el 2024. Lo que pasan por alto es que las razones que ellos consideran y las que valorará el partido podrían ser distintas.

En Morena la democracia es real. Y también hay un voto que vale más que todos los demás juntos.

• posdata

Si la oposición en Morelos quiere competir en el 2024 debe hacer mucho más de lo que han mostrado hasta ahora; el frente opositor presentado esta semana está muy lejos de ser electoralmente atractivo, es más, viendo los perfiles de quienes acudieron al acto resulta improbable que los ciudadanos sean empáticos con esta propuesta política. No hablemos solo de la pobre, muy pobre capacidad de convocatoria que tuvieron los tres partidos que ya gobernaron el estado, revisando los nombres y las trayectorias e historias de quienes ahí estuvieron. ¿En serio con esos perfiles la oposición pretende ganarle a Morena? En la entidad hay un sector amplio que no comulga con la 4T, que está desencantada del presidente Andrés Manuel López Obrador y enfadada con el gobernador Cuauhtémoc Blanco; pero el hecho que no simpaticen con Morena no los coloca en automático del lado de la oposición, sobre todo si se trata de la oposición que en un principio hizo que la gente votara por un cambio. Una cosa más: previo a la presentación del FAM, las dirigencias del PRI, PAN y PRD anunciaron la incorporación de dos partidos políticos más: Redes Sociales Progresistas y Morelos Progresista, pero el día del evento no aparecieron o al menos nadie los notó ni resaltó su presencia. Razones para que la oposición promueva el voto antisistema existen, hay muchas en el plano nacional y también en el estatal, pero a lo largo de cinco años ningún partido de oposición en Morelos alzó la voz en contra del gobierno. Incluso ahora que el proceso electoral ya comenzó, el discurso de los partidos sigue siendo tímido y sin ir al fondo en los problemas. Si duda alguna hay muchas personas que no quieren votar por Morena en el 2024, el problema es que no hay una opción que los convenza. Menos si observamos a los personajes que tiene el FAM.

• nota



La senadora Lucía Meza denunció una campaña orquestada en su contra para impedir que coordine los trabajos de la Cuarta Transformación en Morelos; "tienen miedo de que yo llegue porque saben que vamos a actuar en todo momento con justicia y con responsabilidad; la mafia del poder está al interior de Morena". Así habló la dama: "Mis adversarios están muy desesperados porque nosotros seguimos avanzando, seguimos liderando las encuestas, hoy todos los estudios de opinión nos colocan como puntera para ser la próxima coordinadora de la defensa de la transformación en el Estado de Morelos; quiero denunciar públicamente una campaña que está siendo orquestada por quienes no quieren que lleguemos a la coordinación, esa mafia del poder está al interior de Morena y así lo quiero decir, literal, con todas sus letras, esa mafia del poder no quiere que nosotros lleguemos porque saben que nosotros vamos a actuar en todo momento con justicia y con responsabilidad, entonces yo les pregunto ¿Cuáles son esos interés que tanto defienden? ¿Por qué esa campaña negra utilizando la imagen que nos vamos al Frente, que ya acordamos con los partidos de oposición? yo les pregunto ¿A qué le tienen miedo? ¿Cuál es el verdadero trasfondo? ¿Quién se esconde en el anonimato, en la oscuridad, para tratar de dañar mi imagen pública? Desde aquí les digo ¿Cuál es el miedo? ¿Cuál es el temor de que Lucy Meza llegue a la coordinación en defensa de la transformación?" Preguntas ¿De qué mafia morenista habla Lucía Meza? ¿A qué justicia se refiere cuando menciona los miedos? Digo: sin nombres el discurso suena a chisme.

• post it



Por cierto: hay dos actores políticos que participan en el FAM nacional, que intervienen en su similar local, pero estratégicamente no han querido dar la cara en Morelos: Graco Ramírez y Marco Adame. Dos razones más para botar a la oposición.

• redes sociales

También Juan Ángel Flores denunció ataques en su contra por parte de grupos dentro de Morena; igual que la senadora, el alcalde de Jojutla luce nervioso, preocupado, porque sabe que el último boleto para participar en la contienda por la gubernatura será definido en un espacio donde la valoración principal será política. Ojo: el que se enoja pierde.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@eolopacheco
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopachecomx

Urge que se logre la detención de los responsables de ese asesinato

Samuel Sotelo pide resultados a un año del crimen de diputada

“Confiamos en que pronto el fiscal esté presente” en la Mesa para la Paz

EDMUNDO SALGADO

A un año del asesinato de la diputada del Congreso local, Gabriela Marín, el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, hizo un llamado al titular de la Fiscalía General de Morelos, Uriel Carmona Gándara, para que investigue este delito y logre la detención de los responsables. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que el fiscal debe dar resultados para evitar la impunidad, no solo en este caso de la diputada asesinada el 5 de octubre del 2022 en la avenida Domingo Diez del municipio de Cuernavaca, sino también en varios delitos que se comenten en la entidad, lo cual también ha

solicitado el gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, en varias ocasiones.

“Pues bueno hay una obligación que tiene el fiscal de comparecencia ante el Congreso del estado y siempre el exhorto y la exigencia que ha hecho El Ejecutivo del estado es de que se den

resultados en las investigaciones, de manera respetuosa sea pedido a la Fiscalía que dé resultados porque es una exigencia de la sociedad, al señor gobernador se le acerca la gente y sí le preguntan qué pasa con el tema de procuración de justicia, a veces se tiene la idea de que el Gobernador es el que dicta la forma en la que debe de actuar la Fiscalía que es un organismo autónomo,

hemos sido respetuosos, a veces el gobernador es un poco enfático, un poco serio en la exigencia que realiza, pero bueno cumple con su responsabilidad”, explicó. El funcionario estatal agregó, que el fiscal tampoco se presentó a la reunión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz que se llevó a cabo la mañana de este jueves, por lo que espera que en los próximos

días lo pueda hacer con la finalidad de que la Fiscalía realice su trabajo en el combate a la delincuencia que se realiza en el estado.

“No, no asistió el fiscal de Delitos de Alto Impacto, el licenciado Flores estaba presente por parte de la Fiscalía, pero confiamos en que pronto el fiscal esté presente”, concluyó Samuel Sotelo.

Se exige a legisladores transparentar designación de nuevos magistrados

GUADALUPE FLORES

Ciudadanos denunciaron un proceso de “cuates y cuotas” la designación de magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ). En conferencia de prensa, señalaron la falta de transparencia y la opacidad que pone en riesgo la administración e implementación de la justicia.

Por ello, exigieron a los diputados transparencia y tomen en cuenta aportaciones de académicos

Los representantes de las organizaciones civiles, entre ellos empresarios exigieron transparencia en el proceso de designación de 10 magistrados del Poder Judicial.

Antonio Sánchez Purón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Morelos demandó al Congreso del estado que sean públicas las comparecencias de los más de 240 aspirantes a ocupar una de las 10 magistraturas.

Además, pidió a los diputados que tomen en cuenta las aportaciones de académicos y la sociedad, de lo contrario pone en riesgo la impartición de justicia. “Sabemos de un proceso de cuotas y cuates, pero necesitamos en la administración de justicia a las mejores mujeres y hombres”, expresó

Insistió en el riesgo de que a las instituciones como el Poder Judicial lleguen personas sin la experiencia y carrera judicial.



¿Tú qué harías con 4 meses de tu sueldo?

El crédito de nómina

Fácil, rápido y seguro

fonacot *está conmigo*



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

Mil 444 son casos graves o de alarma y 605, del tipo no grave

Más de dos millares de morelenses, alcanzados al momento por dengue

En la misma semana epidemiológica de 2022, había apenas 342 enfermos

GUADALUPE FLORES

Morelos reporta más de dos mil casos de dengue. En una semana aumentaron 280 nuevos pacientes.

El secretario de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas declaró que Morelos había entrado a la

etapa más álgida del periodo de esta enfermedad por el temporal de lluvias.

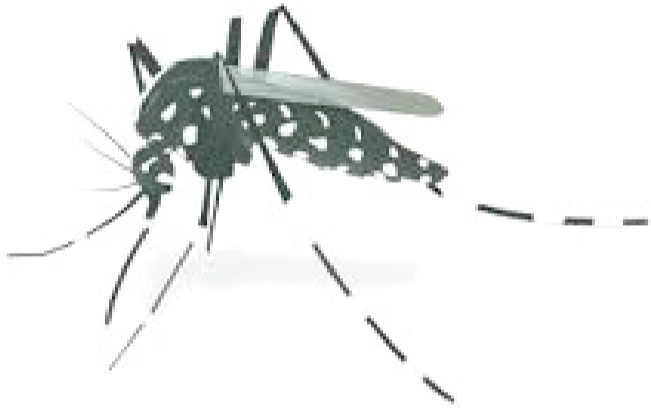
Insistió en el llamado a la ciudadanía a prevenir y colaborar con la eliminación de los criaderos en el interior de los domicilios, de la mano con las autoridades estatales y municipales.

De casos confirmados, mil 444 son casos graves o de alarma y 605 dengue no grave. A la fecha son 11 fallecimientos asociadas a la enfermedad.

Además se reportaron más de 20 fallecimientos probables de dengue, los cuales continúan en

estudio, según dijo el secretario de Salud. Los municipios con más incidencia son Mazatepec, Miaatlán, Emiliano Zapata y Tecuala.

En comparación con el 2022, en la misma semana epidemiológica número 39 se ha reportado 342 casos confirmados de la enfermedad, ahora son dos mil 049.



MORELOS REPORTA más de dos mil casos de dengue. En una semana aumentaron 280 nuevos pacientes, de casos confirmados, mil 444 son casos graves o de alarma y 605 dengue no grave. A la fecha son 11 fallecimientos asociadas a la enfermedad.

SI ESTÁS EMBARAZADA, ¡CUÍDATE DEL MOSQUITO!

El dengue, zika y chikungunya son enfermedades virales transmitidas a través de la picadura de un mosquito y puede complicarse durante el embarazo

Conoce sus signos y síntomas:



Dolor detrás de los ojos



Dolor de cabeza



Sarpullido



Fiebre



Dolor de huesos y músculos

Si presentas alguno de estos signos o síntomas es necesario acudir a tu unidad de salud más cercana para realizar un diagnóstico y tratamiento oportuno.

Regresa ya alcoholímetro a Cuernavaca el fin de semana

GUADALUPE FLORES

Para este fin de semana, regresa alcoholímetro a Cuernavaca, informó la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac).

La policía de Cuernavaca insistió que el programa disminuyen los accidentes viales. El director de la Policía Vial, Javier Tencle Santiago informó que retomará este fin de semana el programa "Conduce sin alcohol", después de haberse suspendido por la temporada de lluvias.

Presumió que la medida es para prevenir accidentes vehiculares por la combinación

de la ingesta de bebidas embriagantes y el volante.

Señaló que mientras las condiciones meteorológicas lo permiten, el programa "Conduce sin Alcohol" se aplicará este fin de semana en distintos puntos de Cuernavaca.

El director de la Policía Vial dijo que durante la aplicación del alcoholímetro se ponen a disposición de la autoridad más de 40 vehículos, pero un fin de semana sin prueba de alcoholemia únicamente se envían al corralón sólo cuatro unidades.

Además Tencle Santiago recordó que las infracciones van entre los 5 y 7 mil.



PARA ESTE FIN de semana, regresa alcoholímetro a Cuernavaca, informó la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac).

Llama Ulises Bravo a la congruencia a diputados de Morena en Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Un llamado a la congruencia y al compromiso con los principios del partido fue el que hizo Ulises Bravo Molina, delegado en funciones del presidente del Comité Directivo Estatal de Morena en Morelos a los diputados del grupo parlamentario de Morena, a quienes pidió reflexionar sobre su actuar y apearse a los valores que enarbola el Movimiento de Regeneración Nacional.

"Es esencial que nuestros diputados recuerden su origen y cómo llegaron a ocupar sus cargos como representantes del pueblo; deben evaluar si su actuar ha sido congruente con los ideales del partido", declaró Bravo Molina.

El llamado a la reflexión no se limita solo a los diputados, sino que se extiende a todos aquellos que aspiren a obtener alguna candidatura, por lo que enfatizó la importancia de ser congruentes y demostrar con acciones coherentes lo que se predica en el discurso.

Ulises Bravo Molina también hizo hincapié en la importancia de la participación de la militancia y su derecho a expresar sus quejas si sienten que los diputados no cumplen con los estatutos del partido, esto en clara referencia a la denuncia que han presentado

colectivos y militantes contra los tres diputados locales de Morena: Paola Cruz Torres, Macrina Vallejo Bello y Alejandro Martínez Bermúdez, por traicionar los principios de Morena.

Al igual, conminó a todos los aspirantes coordinador los comités de defensa de la cuarta transformación a seguir trabajando y posicionándose de acuerdo con la convocatoria, manteniendo la transparencia y el respeto por los acuerdos establecidos; al tiempo de hacer un llamado a la honestidad y la justicia, invitando a quienes tengan elementos para acusar de una "guerra sucia" a que hagan valer sus derechos ante la Comisión de Honestidad y Justicia del partido Morena como en su momento acusó la senadora Lucía Meza Guzmán.

En cuanto a los aspirantes a la coordinación de los comités, destacó que aún tienen la posibilidad de ser incluidos en la lista final para realizar encuestas, siempre y cuando sigan trabajando de acuerdo con las reglas claras establecidas desde el principio y respetando los acuerdos de la convocatoria.

Este llamado busca recordar a todos los involucrados la importancia de la congruencia y el compromiso con los principios del partido Morena en la búsqueda de un mejor Morelos y una transformación efectiva.

Estuvo ante diputados apenas dos semanas tras quedar libre

No renuncia Uriel Carmona a la Fiscalía General del Estado

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Fiscal General del Estado de Morelos, Uriel Carmona Gándara, anunció ante los diputados de la Legislatura LV que no tiene la intención de renunciar a su cargo. Enfatizó su compromiso de defender la legalidad y evitar politizar las actividades de la institución que lidera.

A pesar de los interrogatorios de algunos diputados del grupo G5 sobre las acusaciones en su contra, Carmona Gándara afirmó que él no es responsable de los delitos de los que se le acusa. Sostuvo que estas acusaciones tienen un trasfondo político. El fiscal también aseguró que está dispuesto a limpiar su nombre y demostrar su inocencia. Mencionó que ha superado todos los exámenes de control de confianza.

La comparecencia de Uriel Carmona se llevó a cabo 14 días después de su liberación de un penal federal de máxima seguridad, ordenada por un Tribunal Colegiado

de Morelos; esta liberación generó críticas hacia los diputados del G15 por parte de la Secretaría de Gobernación federal, Luisa María Alcalde, quien los acusó de complicidad en la protección del Fiscal General de Morelos.

Durante su comparecencia, Uriel Carmona presentó su décimo primer informe semestral ante el Congreso del Estado. Proporcionó datos concretos sobre los procesos de investigación y, al concluir su discurso, hizo un llamado a la unidad en beneficio del estado.

Además, informó que, a un año del feminicidio de la diputada Gabriela Marín del Partido Morelos Progresista, se han identificado a los presuntos responsables. Sin embargo, se abstuvo de dar detalles sobre la investigación y reiteró su compromiso de presentar a los presuntos responsables ante las autoridades, sin incurrir en la fabricación de delinquentes.

Gobierno de Rafael Reyes e IP ofrecen servicios médicos

DE LA REDACCIÓN

Para contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas a su bienestar físico y mental, el Gobierno de Jiutepec encabezado por el alcalde Rafael Reyes y Grupo Salinas acercan servicios médicos gratuitos a la población del municipio, lo anterior a través de una Feria de la Salud.

En la Feria de la Salud, ubicada en el zócalo de la colonia Centro este jueves cinco y viernes seis de octubre, se ofrecen estudios de laboratorio gratuitos, exámenes de la vista, asesorías nutricionales, tomas de glucosa, revisiones dentales, consulta de terapia holística.

Durante la inauguración de la Feria de la Salud, el presidente municipal de Jiutepec compartió en un mensaje la importancia

del trabajo coordinado entre las instituciones públicas y la iniciativa privada para atender las necesidades de la población, en este caso para prevenir y detectar enfermedades.

Por otra parte, Richard Olthomiel Gutiérrez Hernández, director de TV Azteca Morelos, destacó el interés de Grupo Salinas por llevar a cabo interacción social, en el caso particular acercar servicios gratuitos de diferentes empresas que integran el conglomerado a la comunidad de Jiutepec. A la inauguración de la Feria de la Salud asistieron los integrantes del Ayuntamiento: Daniel Reyes Ubaldo, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como directores de diferentes empresas del Grupo Salinas.



PARA CONTRIBUIR a garantizar el derecho que tienen las personas a su bienestar físico y mental, el Gobierno de Jiutepec encabezado por Rafael Reyes y Grupo Salinas acercan servicios médicos gratuitos a la población del municipio.

El fiscal incurrió en causal grave y debe ser removido

DE LA REDACCIÓN

En uso de sus facultades, este jueves, el titular del Poder Ejecutivo del estado de Morelos presentó ante la LV Legislatura del Congreso del Estado de Morelos la solicitud de remoción de Uriel Carmona Gándara, como Fiscal General del Estado de Morelos.

Lo anterior, por considerar que se ha configurado una causal grave en términos de la ley y de acuerdo a las facultades constitucionales previstas en los artículos 70, fracción XXXIV, y 79-B, inciso C, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

En este sentido, el Ejecutivo estatal solicitó de manera formal a los diputados que, de acuerdo con sus facultades y deberes constitucionales, se dé el trámite correspondiente a dicha solicitud conforme a derecho.

El gobierno del estado dijo respetar la autonomía de las instituciones, sin embargo,

consciente de las necesidades y demandas de las y los morelenses, pide a los legisladores anteponer el Estado de Derecho y actuar bajo los principios de legalidad y transparencia, además de no arbitrariedad.

Actualmente, el fiscal Uriel Carmona enfrenta tres procesos judiciales iniciados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por su presunta responsabilidad en el caso del feminicidio de la joven Ariadna Fernanda.

Igualmente, encara otra imputación de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos, por su supuesta culpabilidad en un caso de tortura de un detenido en esta entidad.

Dichos procesos judiciales en contra del titular del Ministerio Público morelense implicaron que el funcionario haya sido privado de su libertad recientemente y estado recluido en un penal de la capital del país y en el de máxima seguridad federal, en la localidad de Almoloya de Juárez, Estado de México.

Las Meninas

MAXIMILIANO y CARLOTA

Mártires del Imperio

SÁB 21 OCT

19:30h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanlolco

SECRETARÍA DE
TURISMO Y CULTURA

TEOPANLOLCO
CENTRO
CULTURAL

www.centroculturalteopanlolco.com

INFORMES CCT: (777) 454-5961

Destaca Gustavo Urquiza, logros académicos y financieros

La UAEM en el lugar 7 a nivel nacional en calidad educativa

Entregará el proyecto del distribuidor vial al gobernador

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A semanas de concluir su administración, el rector de la Univer-

sidad Autónoma del Estado de Morelos, Gustavo Urquiza Beltrán, expresó su satisfacción por los destacados logros académicos y la estabilidad económica que se lograron durante en los últimos años logrando colocar a la UAEM entre los primeros lugares de calidad a nivel nacional.

En el marco del primer informe de actividades de la directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), Graciela Quiñones Baena, ayer en el auditorio Emiliano Zapata destacó la estabilidad económica y los resultados académicos que han elevado a la UAEM al séptimo lugar en-

tre las universidades públicas de México.

Urquiza Beltrán reconoció que, a pesar de los desafíos financieros enfrentados, nunca se descuidó la excelencia académica, la cual fue prioritaria en su gestión por lo que agradeció a los directores y directoras de las diversas facultades y programas académicos que contribuyeron a posicionar a la UAEM en los primeros lugares a nivel nacional, a pesar de las dificultades financieras de los últimos años.

Además, Gustavo Urquiza Beltrán anunció que la próxima semana presentará el proyecto ejecutivo del distribuidor vial universitario al Gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, de quien destacó su

invaluable apoyo al igual que los diputados de la Legislatura 55, quienes destinaron el 3.5% del presupuesto a partir del próximo año 2024.

En cuanto al proyecto del distribuidor vial, Urquiza Beltrán afirmó que se mantiene vigente y se entregará la próxima semana, siguiendo el compromiso con el gobernador Cuauhtémoc Blanco, quien gestionó el visto bueno del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y para lo cual, la UNAM y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes colaboran en la finalización del proyecto, que permitirá iniciar la construcción antes del término de la administración.

Presenta directora de FDyCS su 1er informe de actividades

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los logros significativos que reflejan su compromiso con la misión y los objetivos estratégicos, basados en actividades y proyectos fundamentados en las áreas de fortalecimiento y ejes clave, fueron los que presentó ayer durante su primer informe de actividades en el auditorio Emiliano Zapata, Graciela Quiñones Bahena, directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM.

Además, dijo que para abordar temas específicos y promover la colaboración, se crearon grupos de trabajo internos relacionados con la finalidad de llevar a cabo adecuadamente los procesos académicos y las gestiones estudiantiles correspondientes.

Quiñones Bahena puntualizó que la estructura organizativa ha sido

fundamental para el éxito y la eficacia de sus actividades durante el período 2022-2023; además de destacar la creación de las comisiones académicas internas de posgrado, cuya función principal es garantizar el desarrollo y consolidación de cada programa, así como el seguimiento a la trayectoria académica de los alumnos.

La directora de la FDyCS comentó que los programas educativos flexibles e integrales permitieron durante el año 2022-2023 potenciar el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes.

Graciela Quiñones reconoció que cada estudiante es único, con distintas necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje, por lo que están implementando programas con enfoques educativos que se adaptan a estas diferencias individuales y promuevan una educa-

ción holística.

La FDyCS ha mantenido un incremento en la oferta educativa de la Licenciatura de Derecho virtual y en Ciencias Políticas, con resultados notables en la demanda de estudiantes para ingresar a estos programas; mientras que, en posgrado se han registrado avances en los programas de Maestría en Derecho y Doctorado en Derecho y Globalización, con un aumento significativo en la matrícula.

Subrayó que se llevó a cabo una reestructuración en los planes de estudio de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, con el objetivo de ofrecer una educación más actualizada y relevante; aunado a la promoción de la movilidad estudiantil, permitiendo con ello que estudiantes de otras instituciones se unan a nuestros programas.

Suman fuerzas Juan Ángel Flores e ingenieros en proyectos por Morelos

DE LA REDACCIÓN

Morelos requiere pensar en grandes obras para estos años, que le cambien la vida positivamente a todas y todos los morelenses, por lo que los ingenieros serán tomados en cuenta en la aplicación de políticas públicas, fomentando su desarrollo profesional en la entidad, principalmente en proyectos que tengan que ver con la red hidráulica, el ordenamiento territorial y la ejecución de obras de gran envergadura, expuso el aspirante a coordinar la defensa de la 4T en Morelos, Juan Ángel Flores Bustamante.

Al sostener un encuentro con el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos (CICEMOR), aseveró que su propuesta de Transformación Segura invita a todos a pensar en los retos que tenemos en cada una de las áreas para hacer de Morelos grande y que el papel de los ingenieros en la política es muy relevante, ya que está relacionado en la implemen-

tación de programas y proyectos. Aseguró que, no podemos perder tiempo y desde ya estamos trabajando en una agenda común para tratar proyectos en áreas como energía, medio ambiente, transporte, comunicaciones y otros, pues la ingeniería proporciona soluciones prácticas y nuevas tecnologías a las demandas de la sociedad, por lo que siendo ya el Coordinador de la 4T las llevaremos adelante.

Durante la reunión, Juan Ángel Flores Bustamante presentó detalladamente los programas que han transformado progresivamente la imagen y calidad de vida en Jojutla y es ese modelo de transformación segura el que llegará a Morelos.

Agradeció la invitación de los ingenieros y al presidente del CICEMOR, el Ing. Omar Laguna Ocampo, por brindarle la oportunidad de compartir su visión, así como el trabajo que ha desarrollado al frente de la administración pública en Jojutla.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial, con residencia en el Municipio de Yauhtepec de Zaragoza, Morelos, Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 407/2023, Juicio SUCESIÓN INTES- TAMENTARIA a bienes de DOMINGO HIDALGO DELGADO; quien falleció en Yauhtepec, Morelos, el dieciocho de julio del dos mil dieciocho, quien tuvo su último domicilio en Calle Jaramillo número veinte, Colonia Huizachera, Municipio de Yauhtepec, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 04 de octubre del 2023.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUAREZ

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a doce de septiembre de 2023.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 270/2023-3, relativo al Juicio SUCESORIO INTES- TAMENTARIO a bienes de la de cujus CATALINA MEJIA GUZMAN, quien falleció a las diecisiete horas con quince minutos, del siete de febrero del año mil veinte, teniendo el de cujus como último domicilio el ubicado en AVENIDA MARIANO MATAMOROS MANZANA 7 COLONIA LAGUNILLA DEL SALTO, CUERNAVACA, MORELOS

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos boletín judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. .

La Tercer Secretaria de Acuerdos

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

Vo. Bo.

Jueza Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos.
LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO



MORELOS REQUIERE pensar en grandes obras, que le cambien la vida positivamente a todas y todos los morelenses, por lo que los ingenieros serán tomados en cuenta en la aplicación de políticas públicas, expuso Juan Ángel Flores Bustamante.

EDICTO

ROBERTO VELAZCO MARTÍN DEL CAMPO.
Y COMPAÑÍA DE TERRENOS, CASAS Y FRACCIONAMIENTOS S. A. y el DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS.

Ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 215/2022, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL sobre PRESCRIPCIÓN POSITIVA; promovido por JAIME GONZÁLEZ, contra ROBERTO VELAZCO MARTÍN DEL CAMPO, la persona moral COMPAÑÍA DE TERRENOS, CASAS Y FRACCIONAMIENTOS S.A. y el DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS.

En consecuencia se emplaza a la parte demandada ROBERTO VELAZCO MARTÍN DEL CAMPO, la persona moral COMPAÑÍA DE TERRENOS, CASAS Y FRACCIONAMIENTOS S.A., por medio de edictos, para que en el plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES siguientes a partir de la fecha de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de Acuerdos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, apercibiéndole que en caso de no hacerlo en tiempo y forma legal, perderá el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto, asimismo requiérase a los demandados que al momento de contestar la demanda en su contra, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuautla, Morelos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio del boletín Judicial que se edita en esta Entidad Federativa.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el boletín judicial y en el periódico de mayor circulación en la entidad.

H. H. Cuautla, Morelos, a 28 de Septiembre de 2023.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. PATRICIA ALEJANDRA LLERA GUTIERREZ

Vo.Bo.
JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ.

EXP. 8316H
LIC. MIRIAM

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 9,717, de fecha dos de octubre del año dos mil veintitrés, otorgada ante mi fe, se **RADICO** la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **EVELIA FIGUEROA OCAMPO**, a solicitud del señor **JONATHAN GERARDO BUENO FIGUEROA**, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento el señor **JONATHAN GERARDO BUENO FIGUEROA**, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, y manifestó que procederá a la formación de Inventarios y Avalúos que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, 03 de octubre de 2023.
LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG72021081A

Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el Regional del Sur editado en esta Capital.

EDICTO

MATILDE GUADARRAMA DE CANCINO EN EL LUGAR
DONDE SE ENCUENTRE:

Se le hace saber que en el expediente número 63/2023-1, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por JOSÉ JULIAN MIRANDA MAYA en contra de MATILDE GUADARRAMA DE CANCINO, VERONICA GARCÍA MARTÍNEZ y EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, el Juez Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, mediante auto de fecha ocho de febrero de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a MATILDE GUADARRAMA DE CANCINO, en términos del auto de fecha cinco de septiembre de dos mil veintitrés. En consecuencia se le corre traslado y emplaza, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado de la demanda; asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción de este Juzgado con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal, término que empezara a correr a partir del día siguiente de la última publicación y que se ordena fijar en la puerta del Juzgado una copia del Edicto ordenado en líneas que anteceden, esto por conducto de la actuario de la adscripción, en el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Diario de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

Cuernavaca, Mor., a 29 de septiembre de 2023
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

D. EN D. ALEJANDRO HENÁNDEZ ARJONA

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LEONARDO SILVAR ALANÍS

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento a los autos de fechas doce de septiembre y doce de julio ambos de dos mil veintitrés, se hace constar que ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con sede en Jiutepec, Morelos, el Ciudadano RODRIGO PEREZ TORRES, por su propio derecho, en su carácter de hijo, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de OSWALDO DIMITRI PEREZ ASOMOZA, en el expediente 468/2023-2, habiendo fallecido el autor de la sucesión OSWALDO DIMITRI PEREZ ASOMOZA, el día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, teniendo como último domicilio el ubicado en Lote dos de la Manzana Tercera, del Fraccionamiento denominado "Jardines de la Hacienda" localizado sobre el camino Atlacomulco-Jiutepec, de la Colonia Doctor José G. Parres, correspondiente al Municipio de Jiutepec, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalado, las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
Jiutepec, Mor; a 18 de septiembre de 2023.

JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. DULCE MICHELL RODRIGUEZ FLORES.
DVC.

EDICTO

En cumplimiento a los autos de fecha dieciocho de agosto y once de septiembre ambos del año en curso, se hace de su conocimiento que ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría de Acuerdos el expediente número 347/2023-2, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por MA. DE JESÚS CASTAÑEDA TREJO; respecto del predio identificado como LT. 06, MANZANA 02, AVENIDA APIZACO NÚMERO 43, COLONIA FELIPE NERI, UBICADO SOBRE AVENIDA APIZACO NÚMERO 60, COLONIA FELIPE NERI, CÓDIGO POSTAL 62733, YAUTEPEC, MORELOS con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: En 13.57 metros y colinda con lote 005.
AL SURESTE: En 51.35 metros y colinda con Avenida Apizaco.
AL NOROESTE: En 35.16 metros y colinda con lote 006.
AL SUROESTE: En 15.25 metros y colinda con lote 010.

Haciéndose del conocimiento público en general y convocándose a las personas que se consideren con derechos respecto del inmueble antes mencionado, para que los hagan valer dentro del término de ley; asimismo se hace saber que se señalaron las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL a que se refiere el artículo 662 del Código Procesal Civil Estatal.

Para su amplia publicidad por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 02 de Octubre del 2023.

SEGUNDA SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. YOLANDA JAIMES RIVAS

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE

Fue detenido en Temixco un presunto peligroso extorsionador; traía un arma

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud

y/o lo que resulte, en el municipio de Temixco.

La tarde de este miércoles, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la avenida Emiliano Zapata de la colonia Centro, los oficiales tuvieron a la vista a un hombre que ma-

nipulaba pequeños objetos, mismos que guardó rápidamente al notar la presencia policial.

Fue en ese momento que los elementos de la Policía Morelos le indicaron el acto de molestia, y al realizar una inspección se aseguraron varias bolsitas plásticas tipo ziploc,

las cuales contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal. Por ello fue detenido Roberto "N", de 30 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

Fiscalía obtiene vinculación contra masculinos por un homicidio en Ayala

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público especializado en Homicidios de la Fiscalía Regional Oriente acreditó la presunta responsabilidad de Jesús "N" alias "El Clásico" y José Roberto "N" alias "Payacholo" en el delito de homicidio calificado registrado en el municipio de Ayala, por el cual fueron vinculados a proceso y se mantiene la prisión preventiva como medida cautelar.

Los hechos se registraron el 06 de mayo cuando el hombre víctima se encontraba al interior de un inmueble ubicado en la colonia Jagüey, perteneciente al poblado de San Pedro Apatlaco municipio de Ayala, lugar al que llegaron masculinos a bordo de una motocicleta, uno de ellos identificado como Carlos Antonio "N" alias "El kroker", así como una camioneta con varios masculinos, uno de ellos Edgar Abimael alias "El Toluco", actualmente procesados, quienes accionaron las armas de fuego en contra de la víctima privándolo de la vida. La Fiscalía Regional Oriente realizó las indagatorias correspondien-

tes logrando identificar a los presuntos responsables, realizándose en primera instancia la aprehensión de Carlos Antonio "N" y Edgar Abimael "N".

Al dar continuidad a las investigaciones, elementos de la Agencia de Investigación Criminal lograron la ubicación y detención de Antonio de Jesús alias "El clásico", y José Roberto alias "Payacholo", presentándolos ante la autoridad competente frente a quien el Ministerio Público formuló imputación en su contra imponiéndoles la prisión preventiva como medida cautelar en tanto se definía su situación jurídica.

Al continuarse con la etapa inicial, la representante social vertió pruebas que acreditaban la presunta responsabilidad de Antonio de Jesús y José Roberto en el delito de homicidio calificado, por lo que el Juez conocedor de la causa dictó un auto de vinculación a proceso en su contra, concedió el plazo de tres meses como cierre de investigación complementaria y prevalecerá como medida cautelar la prisión preventiva en su contra.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Francisco Daniel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Un masculino, vinculado por el abuso sexual agravado de su hija en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Derivado del cumplimiento a una orden de aprehensión realizada por la Agencia de Investigación Criminal (AIC), la Fiscalía Regional Oriente obtuvo la vinculación a proceso en contra de un masculino quien presuntamente habría agredido sexualmente a su menor hija, por lo que le fue impuesta además la prisión preventiva como medida cautelar.

Los hechos se registraron la tarde del 15 de mayo cuando la menor de 07 años de edad se encontraba con su padre Álvaro "N", el hoy imputado, y diversos familiares quienes festejaban un cumpleaños en la colonia Lázaro Cárdenas del municipio de Cuautla.

El hombre sentó a su hija sobre sus piernas realizándole tocamientos en sus partes íntimas, amenazándola

con hacerle daño si le decía algo de lo sucedido. No obstante lo anterior, la menor contó a su madre lo sucedido, acudiendo a la Fiscalía Oriente a realizar la denuncia correspondiente.

Al ejercer la acción penal, el Ministerio Público obtuvo de un Juez una orden de aprehensión en contra del presunto agresor, la cual fue cumplimentada por elementos de la AIC quienes realizaron la detención de Álvaro "N" de 29 años de edad.

Durante audiencia respectiva la Fiscalía Oriente aportó el acervo probatorio en donde se acreditaba la presunta responsabilidad de Álvaro "N" en el delito de abuso sexual agravado, por el que fue vinculado a proceso con prisión preventiva como medida cautelar, y se concedieron dos meses de plazo para concluir las investigaciones.

Antonio de Jesús "N"

José Roberto "N"

Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Detuvieron a éste por delitos contra la salud en la capital

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y/o lo que resulte, en el municipio de Cuernavaca.

La tarde de este lunes, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Tabachín de la colonia Papayos, los uniformados observaron a un hombre que manipulaba varios objetos, quien al percatarse de la presencia de la unidad oficial los ocultó y se retiró

del lugar.

Fue en ese momento que los oficiales le dieron alcance metros adelante, y al realizar una revisión le fueron aseguradas varias bolsitas plásticas transparentes, con una sustancia sólida con características similares a la droga conocida como cristal, así como vegetal verde similar a la marihuana.

Derivado de los hechos, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a José Daniel "N", de 23 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público, el cual determinará su situación jurídica.

Álvaro "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**